



---

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

---

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas</b>
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 46

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la  
**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.**

27 de Febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

---

*Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú. T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



27 de febrero de 2015  
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

#### Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 28 de marzo de 2014, emitieron una opinión sin salvedades.

*Laveglio, Aparicio y Arce*

Refrendado por

  
----- (socio)  
Arnaldo Avarado L.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-007576

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Notas	Al 31 de diciembre de		Notas	PASIVO Y PATRIMONIO	
		2014	2013		2014	2013
		S/. 000	S/. 000		S/. 000	S/. 000
Efectivo y equivalente de efectivo	5	755,178	613,150	11	2,816,337	2,817,964
Fondos interbancarios	6	50,038	-	12	39,157	10,615
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	7	73,446	37,066	13	149,528	127,562
Cartera de créditos, neto	8	2,576,019	2,632,608		920	-
Derivados de cobertura		1,691	-	14	35,064	46,814
Cuentas por cobrar, neto		1,693	3,650	15	8,201	6,871
Bienes realizables		1,161	2,370	16	11,799	13,562
Activo por impuesto a la renta		13,573	14,983		3,161,006	3,023,398
Otras participaciones		988	1,075			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	67,841	84,118	17	285,288	248,822
Activos intangibles, neto		19,773	19,315		183	183
Impuesto a la renta diferido	24	25,031	22,354		78,725	70,622
Otros activos	10	9,913	13,336		(363)	(24)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3,596,345</b>	<b>3,424,025</b>		<b>435,339</b>	<b>400,637</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	19	<b>6,895,606</b>	<b>4,636,815</b>	19	<b>6,895,606</b>	<b>4,636,815</b>
Las notas que se acompañan de la página 7 a la 46 forman parte de los estados financieros.						

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2014	2013	
	S/. 000	S/. 000	
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
Disponibles	5	10,572	9,389
Inversiones disponibles para la venta		2,255	118
Inversiones a vencimiento		160	13
Cartera de créditos directos		639,400	606,882
Otros ingresos financieros		39	2
		<u>652,426</u>	<u>616,404</u>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>			
Obligaciones con el público		(112,486)	(120,426)
Depósitos de empresas del sistema financiero		(2,016)	(483)
Adeudos y obligaciones financieras		(14,096)	(17,876)
Otros gastos financieros		(11)	-
		<u>(128,609)</u>	<u>(138,785)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>523,817</u>	<u>477,619</u>
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	8-d)	(135,920)	(99,014)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>387,897</u>	<u>378,605</u>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
Ingresos por créditos indirectos	20	66	86
Ingresos diversos		10,183	6,973
		<u>10,249</u>	<u>7,059</u>
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
Primas al Fondo Seguro de Depósitos	20	(12,329)	(11,102)
Gastos diversos		(5,532)	(5,376)
		<u>(17,861)</u>	<u>(16,478)</u>
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>380,285</u>	<u>369,186</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		8	-
Resultado por operaciones de cobertura		5,835	-
Inversiones disponibles para la venta		-	(24)
Ganancia en participaciones		35	18
(Pérdida) ganancia neta en diferencia de cambio		(2,539)	1,733
<b>Resultado por operaciones financieras</b>		<u>3,139</u>	<u>1,727</u>
<b>Margen Operacional</b>		<u>383,424</u>	<u>370,913</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Gastos de personal y directorio	21	(162,505)	(156,291)
Gastos por servicios de terceros	22	(97,311)	(86,354)
Impuestos y contribuciones		(3,526)	(3,333)
		<u>(263,342)</u>	<u>(245,978)</u>
<b>DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>			
		<u>(15,677)</u>	<u>(13,033)</u>
<b>Margen operacional neto</b>		<u>104,405</u>	<u>111,902</u>
<b>VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>			
Provisiones para créditos indirectos		(1,304)	(137)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(304)	(11)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados		(3,396)	(1,583)
Provisiones por litigios y demandas		(120)	(284)
		<u>(5,124)</u>	<u>(1,995)</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>99,281</u>	<u>109,907</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Otros ingresos		6,905	6,128
Otros gastos		(4,516)	(3,288)
		<u>2,389</u>	<u>2,830</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>101,670</u>	<u>112,737</u>
Impuesto a la renta	23	(32,624)	(31,703)
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>69,046</u>	<u>81,034</u>
<b>Otros resultados Integrales:</b>			
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta		(339)	(24)
<b>Total de resultados integrales del año</b>		<u>68,707</u>	<u>81,010</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 46 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Capital Social S/.000	Capital Adicional S/.000	Reserva Legal S/.000	Resultados no realizados S/.000	Resultados Acumulados S/.000	Total Patrimonio S/.000
Saldos al 1 de enero de 2013	216,375	183	63,412	-	72,105	352,075
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(24)	-	(24)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	81,034	81,034
Total resultados integrales del año	-	-	-	(24)	81,034	81,010
Dividendos declarados	-	-	-	-	(32,448)	(32,448)
Transferencia a reserva legal	-	-	7,210	-	(7,210)	-
Capitalización de resultados acumulados	32,447	-	-	-	(32,447)	-
Total transacciones con accionistas	32,447	-	7,210	-	(72,105)	(32,448)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>248,822</u>	<u>183</u>	<u>70,622</u>	<u>(24)</u>	<u>81,034</u>	<u>400,637</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	248,822	183	70,622	(24)	81,034	400,637
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(339)	-	(339)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	69,046	69,046
Total resultados integrales del año	-	-	-	(339)	69,046	68,707
Dividendos declarados	-	-	-	-	(36,465)	(36,465)
Transferencia a reserva legal	-	-	8,103	-	(8,103)	-
Capitalización de resultados acumulados	36,466	-	-	-	(36,466)	-
Otros	-	-	-	-	2,460	2,460
Total transacciones con accionistas	36,466	-	8,103	-	(78,574)	(34,005)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>285,288</u>	<u>183</u>	<u>78,725</u>	<u>(363)</u>	<u>71,506</u>	<u>435,339</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 46 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014 S/. 000	2013 S/. 000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Resultado neto del ejercicio	69,046	81,034
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
- Depreciación y amortización	15,677	13,033
- Provisiones	151,266	109,395
- Otros ajustes	(78)	(343)
Cargos y abono por los cambios netos en el activo y pasivo:		
- Créditos	(94,489)	(406,497)
- Inversiones disponibles para la venta	(29,208)	(35,227)
- Cuentas por cobrar y otras	(43,552)	(21,499)
- Pasivos financieros	148,882	376,002
- Cuentas por pagar y otras	(45,136)	(7,938)
- Impuestos a las ganancias pagadas/cobrados	(2,677)	812
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>169,731</b>	<b>108,772</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
- Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(20,277)	(29,109)
- Venta de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(4,929)	(1,863)
- Otros pagos	(3,417)	(2,743)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(28,623)</b>	<b>(33,715)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
- Otras entradas relacionadas a financiamiento por derivados de cobertura	920	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>920</b>	<b>-</b>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	142,028	75,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	613,150	538,093
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año</b>	<b>755,178</b>	<b>613,150</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 46 forman parte de los estados financieros.



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 1 ACTIVIDAD ECONOMICA Y OPERACIONES

#### a) Antecedentes -

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., (en adelante "La Caja" o "Caja Arequipa"), es una empresa financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, tiene autonomía económica, financiera y administrativa y su duración es indefinida, autorizada a funcionar mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante la 'Ley General'), por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contabilidad Pública de la Nación y a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

#### b) Actividad económica -

La Caja brinda servicios crediticios en moneda nacional y moneda extranjera (crédito prendario, crédito pymes, crédito de consumo y crédito agropecuario), capta depósitos de ahorros en moneda nacional y moneda extranjera (ahorros, plazo fijo y CTS); y brinda servicios complementarios tales como pagos de pensiones de colegios, compra venta de moneda extranjera, emisión de cartas fianza, atención de tarjetas visa, unicard a nivel nacional, seguros.

La Caja está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por ley.

La Caja desarrolla sus actividades a través de 102 agencias. La oficina principal se encuentra ubicada en calle La Merced 106, en el departamento de Arequipa, Perú.

El personal empleado por la Caja al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 3053 y 3065, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores que tiene la Caja es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gerentes	18	18
Funcionarios	134	130
Empleados	<u>2,901</u>	<u>2,917</u>
	<u>3,053</u>	<u>3,065</u>

#### c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Caja y aprobados por el Directorio, para luego ser puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo

de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Caja considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 4 de abril de 2014.

## **2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros de la Caja han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros clasificados como: disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Caja. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

### **2.2 Traducción de moneda extranjera -**

#### *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Caja se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación de la Caja es el Nuevo Sol.

#### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles, los fondos interbancarios y los depósitos a plazo de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

### **2.4 Activos financieros -**

#### **2.4.1 Clasificación -**

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Caja mantiene principalmente activos financieros de la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los que tienen vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cartera de créditos (nota 8) y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

#### **2.4.2 Cartera de créditos -**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Unidad de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.11356-2008 y modificatorias.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, la Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

#### **2.4.3 Inversiones -**

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por la Caja están de acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 vigente a partir 1 de enero de 2013 y que reemplaza a la Resolución SBS No.0639-2008 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las

Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la "fecha de negociación" a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que la Caja y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

La Caja presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones disponibles para la venta -

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones a vencimiento.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados" a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el estado de resultados integrales.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.

Inversiones a vencimiento -

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción, y son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por deterioro.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, para que aquellas inversiones medidas al costo amortizado.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento, se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

## **2.5 Pasivos financieros - reconocimiento y medición -**

Los pasivos financieros de la Caja incluyen cuentas por pagar, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero. Las cuentas por pagar se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo dada su exigibilidad corriente. Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción, las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente

diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **2.6 Compensación de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Caja o de la contraparte.

## **2.7 Deterioro de activos financieros -**

La Caja evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **2.7.1 Provisiones para cartera de créditos -**

Categorías de clasificación para la cartera de créditos -

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

### Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas y de sobreendeudamiento.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la provisión procíclica se encuentra desactivada.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los siguientes factores de conversión crediticios (FCC):

<u>Descripción FCC</u>	<u>Porcentaje</u> %
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i).	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No. 11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> %	<u>Con garantías preferidas</u> %	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u> %	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u> %
Normal				
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolviente	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolviente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

#### Componente procíclico -

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

A partir del mes de julio de 2010, el componente procíclico de las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptados por la Caja es el siguiente:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de provisión</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos a microempresas	0.50
Créditos de consumo revolvente	1.50
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5%.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones específicas obligatorias.

La SBS mediante Circular No.B-2181-2009 autorizó la desactivación de la provisión procíclica con vigencia a partir de setiembre 2009, y mediante Circular No.B-2193-2010, aprobó su activación con vigencia a partir de la información correspondiente a setiembre de 2010, debiéndose a más tardar comenzar a constituirse dichas provisiones a partir de la información correspondiente al mes de octubre 2010. Durante el año 2014, dicha provisión se encontraba desactivada.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

#### Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

En cumplimiento de la Resolución SBS No 6941-2008 la Caja constituye una provisión genérica adicional del 1% sobre la deuda directa. Dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por la Caja como Normal, según corresponda.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (Nota 8), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (Nota 15).

### **2.7.2 Deterioro de inversiones -**

La Caja evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión mantenida hasta el vencimiento, registra un deterioro en su valor. Para ello considera las condiciones siguientes:

#### **Primer filtro -**

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afecta a deterioro, la Caja evalúa las siguientes condiciones:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya por debajo del 50% de su costo.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento, sin embargo, en caso de existir deterioro, éste se registra contablemente en la moneda funcional (Nuevo Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se evalúa si éstas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

#### **Segundo filtro -**

Para aquellas inversiones que no tuvieron problemas de deterioro como resultado del primer filtro, la Caja evalúa las siguientes circunstancias:

- 1) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2) Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- 3) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el presente filtro.
- 4) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- 6) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- 7) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de restructuración forzosa o quiebra.
- 8) Disminución del valor por cambios normativos.
- 9) La Caja no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, como se menciona a continuación:

#### *Inversiones disponibles para la venta -*

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio.



El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

#### *Inversiones a vencimiento -*

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

### **2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo -**

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Caja obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones, mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte y mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

  

	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificios y otras construcciones	5% anual
Instalaciones	10% anual
Muebles y enseres	10% anual
Equipos de procesamiento de datos	25% anual
Vehículos	20% anual

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

### **2.9 Activos Intangibles -**

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Caja y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 8 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

#### **2.10 Deterioro de activos no financieros -**

La Caja revisa y evalúa el deterioro de sus activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre participantes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Caja usa el valor en uso a nivel de UGE (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable. El valor en uso se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

#### **2.11 Beneficios sociales de los trabajadores -**

Participación en las utilidades

La Caja reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores, y se presenta en el estado de situación financiera en el rubro "Obligaciones con el público".

#### **2.12 Provisiones y contingencias -**

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Caja tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

## Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

### 2.13 Bienes realizables -

#### Recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro Otros Activos, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor.

A través de la Resolución SBS N°1535-2005, de octubre de 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a 1/18 del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del 20%.
- De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recalcu- lo de la provisión no puede ser reconocido como ingreso, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de la Caja.
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
  - (a) En el plazo de tres años y medio, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18) o décimo segundo (12) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
  - (b) La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

### 2.14 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

#### **2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los otros ingresos y gastos de la Caja son registrados en el período en el que se devengan.

#### **2.16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -**

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Caja. El listado incluye las Normas e Interpretaciones emitidas, que el Banco razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

La Caja tiene la intención de adoptar tales normas cuando entren en vigencia:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros -

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes -  
Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en períodos en o después del 1 de enero de 2015.

La Caja está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Caja.

### **3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **a) Estimados y criterios contables críticos -**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Caja realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos; y la determinación del impuesto a la renta.

#### *Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos -*

La Caja constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, a la provisión procíclica y a la provisión por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en la categoría con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

#### *Impuesto a la renta -*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Caja busca asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

## 4

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Activos financieros		Mantenidos al vencimiento		Pasivos financieros	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/.000	Disponibles para la venta S/.000	S/.000	S/.000	Préstamos S/.000	Total S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>						
Activos y pasivos según estado de situación financiera:						
Efectivo y equivalente de efectivo	755,178	-	-	755,178	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	66,532	-	66,532	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	6,914	6,914	-	-
Cartera de créditos	2,576,019	-	-	2,576,019	-	-
Cuentas por cobrar	1,693	-	-	1,693	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	2,916,337	2,916,337
Depósitos empresas del sistema financiero	-	-	-	-	39,157	39,157
Adeudados y obligaciones financieras	-	-	-	-	149,528	149,528
Cuentas por pagar	-	-	-	-	35,064	35,064
	<u>3,332,890</u>	<u>66,532</u>	<u>6,914</u>	<u>3,406,336</u>	<u>3,140,086</u>	<u>3,140,086</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>						
Activos y pasivos según estado de situación financiera:						
Efectivo y equivalente de efectivo	613,150	-	-	613,150	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	35,203	-	35,203	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	1,863	1,863	-	-
Cartera de créditos	2,632,608	-	-	2,632,608	-	-
Cuentas por cobrar	3,650	-	-	3,650	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	2,817,964	2,817,964
Depósitos empresas del sistema financiero	-	-	-	-	10,615	10,615
Adeudados y obligaciones financieras	-	-	-	-	127,562	127,562
Cuentas por pagar	-	-	-	-	46,814	46,814
	<u>3,249,408</u>	<u>35,203</u>	<u>1,863</u>	<u>3,286,474</u>	<u>3,002,955</u>	<u>3,002,955</u>

## 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Oficina principal	4,553	942
Agencias	86,131	79,649
Efectivo en tránsito	<u>8,109</u>	<u>5,869</u>
	<u>98,793</u>	<u>86,460</u>
Banco Central de Reserva del Perú	321,165	488,806
Bancos – cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo	217,140	28,404
Financieras – depósitos a plazo fijo	67,500	-
Cajas municipales de ahorro y crédito – cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo	12,042	1,542
Rendimientos devengados del disponible	<u>3,469</u>	<u>-</u>
	<u>621,316</u>	<u>518,752</u>
Canje	1,357	5,374
Otras disponibilidades	33,712	1,844
Rendimientos devengados del disponible	<u>-</u>	<u>720</u>
	<u>35,069</u>	<u>7,938</u>
	<u>755,178</u>	<u>613,150</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el disponible incluye aproximadamente US\$68.9 millones y S/.549.6 millones (US\$49.2 millones y S/.475.6 millones al 31 de diciembre de 2013), destinados a cubrir el encaje legal que la Caja debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú, en otras empresas del sistema financiero del país y en las bóvedas de la propia Caja.

Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6%. De conformidad con el artículo 161° de la ley N° 26702 y Circulares N° 047-2010-BCRP y 048-2010-BCRP del Banco Central de Reserva del Perú, la Caja, está obligada a mantener un encaje mínimo legal del 9% en moneda nacional y del 9% en moneda extranjera.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal.

Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Caja no mantiene fondos sujetos a restricción.

Durante el año 2014, el ingreso de intereses por los fondos disponibles, asciende a S/.10,572 mil (S/.9,389 mil en 2013) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses" en el estado de resultados integrales.

## 6 FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Fondos Interbancarios Banco GNB	20,000	-
Fondos Interbancarios Financiera Edyficar	<u>30,038</u>	<u>-</u>
	<u>50,038</u>	<u>-</u>

Los fondos comprenden operaciones con entidades del sector financiero, las cuales han sido colocadas a corto plazo.

## 7 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Inversiones disponibles para la venta -		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificado de depósito negociables del BCRP (a)	33,278	29,599
Letras del Tesoro	3,575	3,570
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Bonos corporativos (b)	23,686	-
Operaciones de reporte	5,713	2,034
Bonos titulizados	280	-
	<u>66,532</u>	<u>35,203</u>
Inversiones a vencimiento -		
Bono de arrendamiento financiero (c)	1,251	-
Certificados de Depósito	5,663	-
Letras del Tesoro	-	1,863
	<u>6,914</u>	<u>1,863</u>
	<u>73,446</u>	<u>37,066</u>

- a) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP y negociadas en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 3.30% y 3.70%, siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- b) Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual fluctúan entre 2.49% y 7.40%
- c) Este bono fue emitido por Leasing Total por US\$500,000. Dicho bono devenga intereses a una tasa cupón de 5% pagaderos semestralmente, amortizable semestralmente y con vencimiento a 3 años. Durante el año 2014, este bono generó intereses por US\$18,969, que se reconocen en el rubro "Ingresos por intereses" en el estado de resultados integrales.

## 8 CARTERA DE CREDITO, NETO

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos directos:				
Vigentes	2,599,717	101%	2,658,350	101%
Refinanciados	54,656	2%	28,168	1%
Vencidos	116,738	5%	108,063	4%
Cobranza judicial	53,294	2%	53,769	2%
	<u>2,824,405</u>	<u>110%</u>	<u>2,848,950</u>	<u>108%</u>
Ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados y vencidos	( 933)	-	( 133)	-
Rendimientos devengados de créditos vigentes	31,128	1%	32,372	1%
Provisión para créditos	( 278,581)	( 11%)	( 248,581)	( 9%)
Total créditos directos neto	<u>2,576,019</u>	<u>100%</u>	<u>2,632,608</u>	<u>100%</u>
Créditos indirectos (Nota 19)	<u>298,473</u>		<u>261,145</u>	



La cartera de créditos (directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por prendas de oro, de bienes muebles, hipotecas, cuentas de ahorro y plazo en la misma Caja, prenda industrial o de transporte, fianza solidaria o aval de persona jurídica o natural y autorizaciones del empleado al empleador para efectuar descuentos directos por planilla para la cancelación de la deuda, entre otros.

Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %
Préstamos corporativos	12 - 49	11 - 34	12 - 49	11 - 35
Préstamos de consumo	16 - 42	18 - 50	15 - 43	18 - 50
Préstamos hipotecarios	13 - 17	11 - 14	13 - 17	11 - 14

- b) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Caja está clasificada por categoría de riesgo, como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados):

Categoría	Corporativo S/.000	Mediana empresa S/.000	Pequeña empresa S/.000	Micro empresa S/.000	Constancia revolvente S/.000	Constancia a no revolvente S/.000	Hipotecario S/.000	Total S/.000
<b>2014</b>								
0 - Normal	10,000	86,211	1,010,377	624,884	21,352	516,704	181,834	2,451,361
1 - Problema Potencial	-	4,547	54,761	21,321	600	26,697	4,686	112,612
2 - Deficiente	-	956	21,619	8,953	44	6,311	2,707	40,590
3 - Dudoso	-	2,196	29,847	11,325	21	8,486	2,602	54,477
4 - Pérdida	-	2,191	100,662	33,698	63	21,316	7,435	165,365
<b>Total</b>	<b>10,000</b>	<b>96,101</b>	<b>1,217,266</b>	<b>700,181</b>	<b>22,080</b>	<b>579,514</b>	<b>199,284</b>	<b>2,824,405</b>
<b>2013</b>								
0 - Normal	-	81,831	1,059,396	679,944	17,195	528,304	172,099	2,538,769
1 - Problema Potencial	-	1,708	41,451	19,937	473	21,339	4,335	89,243
2 - Deficiente	-	542	17,674	7,821	37	6,241	1,904	34,219
3 - Dudoso	-	61	22,597	9,184	63	7,318	1,619	40,842
4 - Pérdida	-	1,505	88,853	30,571	70	20,841	4,037	145,844
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>85,647</b>	<b>1,229,971</b>	<b>747,457</b>	<b>17,838</b>	<b>584,043</b>	<b>183,994</b>	<b>2,848,950</b>

c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Comercio	1,048,977	37	1,057,464	37
Créditos de consumo	601,593	21	601,880	21
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	213,572	8	209,551	8
Créditos hipotecarios para vivienda	199,263	7	183,995	6
Industria manufacturera	105,307	4	111,083	4
Intermediación financiera	12,079	-	1,859	-
Otros	643,614	23	683,118	24
	<u>2,824,405</u>	<u>100</u>	<u>2,848,950</u>	<u>100</u>

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	44,922	37,199
De 1 mes a 6 meses	40,152	47,788
De 6 meses a 1 año	267,471	276,597
Mayor a 1 año	<u>2,471,857</u>	<u>2,487,366</u>
	<u>2,824,405</u>	<u>2,848,950</u>

d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específicas	Genérica	Provisional	Voluntaria	Sobre endeudamiento	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldo al 1 de enero de 2013	130,126	22,272	13,671	7,300	20,638	193,907
Adiciones debitadas a resultados	153,442	15,978	13,174	-	18,922	201,516
Recupero de provisiones	( 48,201)	( 13,384)	( 11,676)	( 5,000)	( 16,603)	( 94,864)
Castigos y transferencias	( 54,992)	-	-	-	-	( 54,992)
Diferencia en cambio	<u>3,014</u>	-	-	-	-	<u>3,014</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	183,389	24,866	15,169	2,300	22,657	248,581
Adiciones debitadas a resultados	238,864	19,858	7,104	17,219	27,658	310,704
Recupero de provisiones	( 92,721)	( 20,787)	( 22,273)	-	( 28,781)	( 164,562)
Castigos y transferencias	( 117,487)	-	-	-	-	( 117,487)
Diferencia en cambio	<u>1,345</u>	-	-	-	-	<u>1,345</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>213,390</u>	<u>23,938</u>	<u>-</u>	<u>19,519</u>	<u>21,734</u>	<u>278,581</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos asciende a S/.310,704 miles de nuevos soles este importe corresponde a las adiciones de provisión del período neto de recuperos de provisión por S/.164,562 miles de nuevos soles y de recuperos de cartera castigada por S/.10,222 miles de nuevos soles.

	<u>Específica</u> <u>S/.000</u>	<u>Genérica</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	130,125	63,781	193,906
Adiciones debitadas a resultados	153,442	48,073	201,515
Recupero de provisiones	( 45,187)	( 46,662)	( 91,849)
Castigos y transferencias	( 54,991)	-	( 54,991)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	183,389	65,192	248,581
Adiciones debitadas a resultados	238,864	71,840	310,704
Recupero de provisiones	( 91,376)	( 71,841)	( 163,217)
Castigos y transferencias	( 117,487)	-	( 117,487)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>213,390</u>	<u>65,191</u>	<u>278,581</u>

La provisión genérica al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Provisión genérica	23,938	24,871
Provisión procíclica	-	15,172
Provisión para riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas	21,734	22,849
Provisión voluntaria	19,519	2,300
	<u>65,191</u>	<u>65,192</u>

En opinión de la Gerencia de la Caja, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

## 9 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>iniciales</u> <u>S/.000</u>	<u>Adiciones</u> <u>S/.000</u>	<u>Retiros y/o</u> <u>transfe-</u> <u>rencias</u> <u>S/.000</u>	<u>Saldos</u> <u>finales</u> <u>S/.000</u>
<b>Año 2014</b>				
Costo -				
Terrenos	5,700	-	-	5,700
Edificios y otras construcciones	20,478	4,057	( 2,712)	21,823
Mobiliario y equipo	19,122	1,956	( 1,149)	19,929
Equipo de cómputo	23,440	5,604	( 4,233)	24,811
Unidades de transporte	9,101	2,303	( 1,716)	9,688
Mejoras en propiedades alquiladas	14,547	5,076	( 1,017)	18,606
	<u>92,388</u>	<u>18,996</u>	<u>(10,827)</u>	<u>100,557</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	( 5,962)	( 1,310)	201	( 7,071)
Mobiliario y equipo	( 5,344)	( 1,976)	778	( 6,542)
Equipo de cómputo	( 10,395)	( 6,175)	4,104	( 12,466)
Unidades de transporte	( 4,333)	( 1,582)	1,626	( 4,289)
Mejoras en propiedades alquiladas	( 2,236)	( 789)	677	( 2,348)
	<u>(28,270)</u>	<u>(11,832)</u>	<u>7,386</u>	<u>(32,716)</u>
Costo neto	<u>64,118</u>			<u>67,841</u>

	<u>Saldos iniciales</u> S/.000	<u>Adiciones</u> S/.000	<u>Retiros y/o transfe- rencias</u> S/.000	<u>Saldos finales</u> S/.000
<b>Año 2013</b>				
Costo -				
Terrenos	4,683	1,017	-	5,700
Edificios y otras construcciones	14,962	9,214	( 3,698)	20,478
Mobiliario y equipo	16,096	3,878	( 852)	19,122
Equipo de cómputo	22,936	4,345	( 3,841)	23,440
Unidades de transporte y Otros	7,227	2,213	( 339)	9,101
Mejoras en propiedades alquiladas	<u>10,789</u>	<u>3,758</u>	<u>-</u>	<u>14,547</u>
	<u>76,693</u>	<u>24,425</u>	<u>( 8,730)</u>	<u>92,388</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	( 5,369)	( 1,053)	460	( 5,962)
Mobiliario y equipo	( 4,366)	( 1,720)	742	( 5,344)
Equipo de cómputo	( 8,451)	( 5,782)	3,838	( 10,395)
Unidades de transporte	( 3,109)	( 1,424)	200	( 4,333)
Mejoras en propiedades alquiladas	<u>( 1,621)</u>	<u>( 615)</u>	<u>-</u>	<u>( 2,236)</u>
	<u>( 22,916)</u>	<u>( 10,594)</u>	<u>5,240</u>	<u>28,270</u>
Costo neto	<u>53,777</u>			<u>64,118</u>

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Caja.

## 10 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	6,062	7,817
Operaciones en trámite (b)	3,839	5,509
Otros	<u>12</u>	<u>10</u>
	<u>9,913</u>	<u>13,336</u>

(a) Las cargas diferidas están compuestas por pagos por adelantado de seguros, alquileres, publicidad y suscripciones, así como las entregas a rendir cuenta y útiles de oficina.

(b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

## 11 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Depósito a plazo	1,481,266	1,497,566
Depósito CTS	407,290	386,767
Depósitos ahorro	855,222	771,304
Depósitos en garantía	127,695	112,572
Intereses por pagar	43,242	47,667
Otros (a)	<u>1,622</u>	<u>2,088</u>
	<u>2,916,337</u>	<u>2,817,964</u>

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Depósitos en</u>	<u>Depósitos en</u>	<u>Depósitos en</u>	<u>Depósitos en</u>
	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Depósitos a plazo	5.9	1.3	6.4	3.25
Depósitos CTS	7.5	2.55	8.5	3.25
Depósitos ahorro	1.25	0.5	1.25	0.5

(a) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Beneficios sociales de trabajadores	1,443	1,364
Obligaciones con el público restringidas	179	724
	<u>1,622</u>	<u>2,088</u>

## 12 DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Depósito a plazo	37,882	9,090
Depósitos ahorro	1,119	1,361
Intereses por pagar	156	164
	<u>39,157</u>	<u>10,615</u>

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Depósitos a plazo	4.05	7.75
Depósitos ahorro	0.75	0.75

Al 31 de diciembre el saldo de los depósitos a plazo y de ahorro clasificadas por vencimiento es como sigue (no incluye intereses por pagar):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Hasta 1 mes	25,328	1,361
De 1 mes a 3 meses	9,573	-
De 3 meses a 6 meses		9,090
De 6 meses a 1 año	2,000	
Mayor a 1 año	2,100	-
	<u>39,001</u>	<u>10,451</u>

## ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro es como sigue:

Institución	Destino	Fecha vencimiento	Tasa %	Moneda	2014		2013		Total S/.000	Total S/.000
					Corriente S/.000	No corriente S/.000	Corriente S/.000	No corriente S/.000		
<b>Cofide (a)</b>										
COFIGAS – Adquisición	Capital de Trabajo	31/10/14	7.20%	soles	-	-	-	77	-	77
COFIGAS – Adquisición	Capital de Trabajo	31/01/16	8.50%	soles	1,407	-	1,407	1,775	-	3,182
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	30/06/22	10.60%	soles	-	23,000	23,000	-	23,000	23,000
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	06/07/22	10.40%	Soles	-	15,600	16,600	-	15,600	15,600
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	31/03/23	9.50%	Soles	-	7,400	7,400	-	7,400	7,400
COFIDE – Subordinado II	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	29/09/23	10.60%	Soles	-	14,000	14,000	-	14,000	14,000
COFIDE – Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	20/12/14	5.90%	Dólares	-	-	-	5,761	-	5,761
COFIDE – Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	13/02/14	5.50%	Dólares	-	-	-	4,193	-	4,193
COFIDE – Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	21/02/14	5.75%	Dólares	-	-	-	5,590	-	5,590
			Sub – total		1,407	60,000	61,407	17,396	51,407	78,803
BCRP										
Pacto de recompra – divisas	Capital de Trabajo		Sub – total		30,518	-	30,518	-	-	-
<b>Otras Entidades (b)</b>										
KFW	Capital de Trabajo	15/12/14	7.05%	Soles	-	-	-	4,353	-	4,353
KFW	Capital de Trabajo	15/12/14	7.52%	Soles	-	-	-	4,348	-	4,348
M.E.F. SA, SICAV – SIF	Capital de Trabajo	09/06/16	7.20%	Soles	384	12,795	13,179	384	12,795	13,179
ICO – AECI	Capital de Trabajo	01/04/16	5.50%	Dólares	598	598	1,196	599	1,118	1,677
SOLIDUS	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	30/11/14	10.00%	Dólares	-	-	-	13,975	-	13,975
OIKOCREDIT	capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	13/01/21	9.80%	Dólares	1,371	29,860	31,231	-	-	-
CII	Capital de Trabajo/ Reforzamiento Patrimonial	20/09/20	10.05%	Dólares	53	11,944	11,997	47	11,180	11,227
			Sub – total		2,406	55,197	57,603	23,686	25,093	48,759
			Total		34,331	115,197	149,528	41,092	86,500	127,562

- (a) Los préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el Contrato Global de Canalización de Recursos y el Programa de créditos Subordinados cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de la Caja Arequipa a sus clientes así como reforzar el Patrimonio Efectivo. El Contrato Global de Canalización específica que en respaldo de las líneas de crédito otorgadas la Caja Arequipa cede los derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos de COFIDE hasta por el monto que le adeude en la fecha que se haga efectiva la cesión, más los intereses, comisiones, moras y otros gastos que correspondan así como los privilegios y las garantías reales y personales y accesorios de los derechos transmitidos. Los préstamos otorgados por COFIDE incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas promocionales por S/.1,407 mil con vencimiento en el 2016 a tasas de 8.5%. Asimismo la deuda subordinada a largo plazo por S/.60,000 mil computa como parte del patrimonio efectivo, ha sido otorgado por un período de hasta 10 años, y no cuenta con garantías.
- (b) Los préstamos otorgados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y Oikocredit incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos, esta deuda ha sido otorgada en dólares americanos y las tasas anuales de interés que fluctúan entre 5.50% y 10.05%. El préstamo otorgado por Microfinance Enhancement Facility SA. SICAV-SIF (M.E.F.) es un préstamo senior por S/.12,795 mil por un plazo de 3.5 años para financiar la cartera de créditos a una tasa en soles de 7.20%.

#### 14 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Participaciones y remuneraciones por pagar	14,900	12,532
Cuentas por pagar diversas	13,155	25,219
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	3,103	6,562
Proveedores	751	2,501
Otros	3,155	-
	<u>35,064</u>	<u>46,814</u>

Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar que incluyen seguros por S/.663 mil (S/.600 mil al 31 de diciembre de 2013) y otras provisiones realizadas por S/.12,492 mil que incluye provisiones de gastos (S/.24,618 mil al 31 de diciembre de 2013, que incluye la provisión del bono de productividad anual por S/.7,673 mil, el cual fue abonado a los trabajadores en marzo 2014).

#### 15 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
Genérica	12	18
Específica	3	2
Van:	<u>15</u>	<u>20</u>



	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Vienen:	<u>15</u>	<u>20</u>
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas	4,546	4,533
Provisión riesgo sobreendeudamiento	<u>3,640</u>	<u>2,318</u>
	<u>8,186</u>	<u>6,851</u>
	<u>8,201</u>	<u>6,871</u>

La provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra la Caja.

## 16 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Operaciones en trámite	9,996	12,281
Ingresos diferidos por bienes adjudicados	1,797	1,264
Comprobante de pago interno	<u>6</u>	<u>17</u>
	<u>11,799</u>	<u>13,562</u>

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta incluye principalmente operaciones por liquidar por S/.9,129 mil (S/.11,408 mil al 31 de diciembre de 2013).

## 17 PATRIMONIO

### a) Capital social –

El capital autorizado de la Caja es de S/.285,287,667, íntegramente suscrito y pagado.

En Junta general de accionistas, celebrada el 4 de abril de 2014 se acordó incrementar el capital social en S/.36,465,320, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 36,465,320 acciones comunes con un valor nominal de un nuevo sol cada una.

En Junta general de accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2013 se acordó incrementar el capital social en S/.32,447,359, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 32,447,359 acciones comunes con un valor nominal de un nuevo sol cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria sobre la base del capital social representado por acciones comunes, son como sigue:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u>
Hasta 100%	<u>1</u>	<u>100,00</u>

### b) Reserva Legal –

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, debe alcanzar un importe no menor al 35% de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual

de no menos del 10% de sus utilidades netas. La reserva legal al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 asciende a S/.78,725 mil y S/.70,622 mil, respectivamente.

c) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Durante el año 2014 y 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por un importe ascendente a S/.32,448 miles y S/.36,465 miles, respectivamente.

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, en la cual se establece un incremento del impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes

## 18 PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

A continuación se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre de 2014 y 2013; el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos.

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Patrimonio Efectivo Calculado:		
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	285,288	248,822
Reserva legal	78,725	70,622
Capital adicional	183	183
Utilidad con acuerdo de capitalización	37,975	44,569
Otras deducciones	( 404)	-
	<u>401,767</u>	<u>364,196</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos	36,005	35,363
Subordinados	93,708	68,922
Otras deducciones	( 404)	-
	<u>129,309</u>	<u>104,285</u>
Total patrimonio efectivo calculado (a)	<u>531,076</u>	<u>468,481</u>
Patrimonio Efectivo Requerido:		
Por riesgo de crédito	285,134	279,926
Por riesgo de mercado	1,339	661
Por riesgo operacional	70,743	48,681
Sub Total (b)	357,216	329,268
Patrimonio efectivo adicional (*)	-	-
Total Patrimonio Efectivo Requerido (c)	<u>357,216</u>	<u>329,268</u>
Superávit Global de Patrimonio Efectivo (a) – (c)	<u>173,860</u>	<u>139,213</u>
Ratio de Capital Global (a) / ((b) x 10) (**)	14.87%	14.23%

(\*) Corresponde al requerimiento de patrimonio efectivo calculado para los componentes de ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

(\*\*) Según la Ley General de Bancos, el Ratio de Capital Global debe ser igual o mayor al 10%.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/.2,851,343 mil (S/.2,799,265 mil al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia considera que la Caja viene cumpliendo con la normativa vigente.

## 19 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Créditos contingentes -		
Líneas no desembolsadas	295,891	258,462
Avales y cartas fianza	<u>2,582</u>	<u>2,683</u>
	<u>298,473</u>	<u>261,145</u>
Productos financieros derivados	<u>72,714</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden -		
Garantías recibidas por operaciones de créditos (a)	5,958,638	3,684,749
Cuentas incobrables castigadas	368,516	238,561
Rendimientos de crédito y rentas en suspenso	21,346	30,953
Otros	<u>338,633</u>	<u>421,407</u>
	<u>6,687,133</u>	<u>4,375,670</u>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>6,985,606</u>	<u>4,636,815</u>

(a) Las garantías recibidas están expresadas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo, este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por la Caja.

## 20 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Ingresos por servicios de transferencias	28	12
Ingresos por carta fianza	66	86
Ingresos por custodia de valores	11	12
Otros (a)	<u>10,144</u>	<u>6,949</u>
	<u>10,249</u>	<u>7,059</u>

(a) Los otros ingresos por servicios financieros corresponden principalmente al cobro de comisiones de operaciones activas y pasivas según tarifario vigente.

Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Primas para fondos de seguro de depósito	12,329	11,102
Tarjetas de crédito y débito	1,060	1,153
Otros	<u>4,472</u>	<u>4,223</u>
	<u>17,861</u>	<u>16,478</u>

## 21 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Remuneraciones	94,251	75,886
Gratificaciones	17,187	15,481
Compensación vacacional	10,310	6,698
Seguridad y previsión social	9,054	9,584
Bonificaciones y asignaciones	9,031	28,609
Compensación por tiempo de servicios	9,020	8,824
Remuneración al Directorio	555	554
Otros	<u>13,097</u>	<u>10,655</u>
	<u>162,505</u>	<u>156,291</u>
<b>Remuneración de la Gerencia clave y directores -</b>		
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	2,789	2,737
Bonificaciones	1,198	987

## 22 GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos de servicios recibidos de terceros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Publicidad, eventos y otros	15,093	10,705
Seguros	14,560	13,989
Vigilancia y protección	14,198	12,407
Alquileres	13,769	11,490
Reparación, mantenimiento y limpieza	4,833	3,730
Otros gastos de servicios	<u>34,858</u>	<u>34,033</u>
	<u>97,311</u>	<u>86,354</u>

## 23 SITUACION TRIBUTARIA

- a) Los años 2012, 2013 y 2014 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Actualmente, la Administración Tributaria se encuentra revisando el ejercicio fiscal 2011.

Cualquier impuesto adicional, intereses moratorios y otros, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En vista de la posición de la administración tributaria sobre el tema de los intereses en suspenso, la Caja ha provisionado un importe de S/.3,959,894, los cuales ya han sido reparados tributariamente desde el año 2004, por lo que no afectarían los resultados del año en que se realice la fiscalización.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su utilidad gravable.

La Caja ha determinado el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 por S/.32,624 mil (S/.31,703 mil al 31 de diciembre de 2013).

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad neta del año	101,670	112,737
Participaciones de los trabajadores	<u>5,410</u>	<u>5,562</u>
	<u>107,080</u>	<u>118,299</u>
Más (Menos):		
Diferencias temporales	6,685	( 2,706)
Diferencias permanentes	<u>1,117</u>	<u>( 7,060)</u>
Renta imponible	114,882	108,533
Participaciones de los trabajadores	<u>( 5,410)</u>	<u>( 5,562)</u>
Base del cálculo del impuesto a la renta	<u>109,472</u>	<u>102,971</u>
Impuesto a la renta corriente	<u><u>32,842</u></u>	<u><u>30,891</u></u>

- b) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones.

La tasa del impuesto es del 0.4% para los años 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos que excedan de S/.1,000 mil. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable en el que se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable. La Caja ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2014 en S/.11,931,059 (S/.10,236,141 en el año 2013).

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto la renta.

- c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la operaciones se encuentren exoneradas.
- d) El gasto por impuesto a la renta en resultados comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Corriente	32,842	30,891
Diferido	<u>( 218)</u>	<u>812</u>
	<u><u>32,624</u></u>	<u><u>31,703</u></u>

e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>S/.000</u>	<u>%</u>	<u>S/.000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	101,670	100.00	112,737	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	30,501	30.00	33,821	30.00
Diferencia permanentes	335	0.01	( 2,118)	( 0.07)
Por el quiebre de tasa	<u>1,788</u>	0.05	<u>-</u>	-
	<u><u>32,624</u></u>		<u><u>31,703</u></u>	

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

#### 24 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Caja aplica la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El movimiento del impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2013 S/.000	(Cargo) Abono S/.000	Saldo al 31 de diciem- bre de 2013 S/.000	Resultados acumulados S/.000	(Cargo) Abono S/.000	Saldo 31 de diciem- bre de 2014 S/.000
<b>Impuesto a la renta diferido activo -</b>						
Provisión para litigios y demandas	385	840	1,225	125	( 77)	1,273
Provisión genérica para créditos directos	20,025	( 1,775)	18,250	1,900	( 815)	19,335
Provisión por desvalorización de adjudicados	342	409	751	171	823	1,745
Provisión para vacaciones cobrar	1,980	( 281)	1,699	247	568	2,514
Otros	-	-	-	7	67	74
	<u>434</u>	<u>( 5)</u>	<u>429</u>	<u>9</u>	<u>( 348)</u>	<u>90</u>
	<u>23,166</u>	<u>( 812)</u>	<u>22,354</u>	<u>2,459</u>	<u>218</u>	<u>25,031</u>

En el año 2014, el impuesto a la renta diferido asciende a S/.25,031 mil (S/.22,354 mil en el año 2013), que serán compensados en el ejercicio 2015.

## 25 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de la Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, negociador, bróker, y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

## 26 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Caja mantiene en litigio procesos laborales y civiles por un monto aproximado S/.4.5 millones los cuales han sido provisionadas de acuerdo a la NIC 37. Asimismo mantiene activos y pasivos contingentes por un monto de S/.364 miles de nuevos soles, que no han



sido registrados en los estados financieros de la Caja debido a que en opinión de los asesores legales a cargo de los procesos corresponden a contingencias posibles y/o remotas.

## 27 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Caja está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. El programa general de administración de riesgos de la Caja se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y la Caja hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de éste en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La gestión del manejo de riesgos de la Caja se enmarca dentro del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS No.037-2008), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas de la Caja, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Caja determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol de la Unidad de Riesgos; asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por dos miembros del Directorio. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. La Unidad de Riesgos depende del Directorio y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos entre otros.

### *Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos -*

En la Caja, las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos reglamentos para su gestión. La Caja cuenta con reglamentos para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez. Asimismo, cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la Caja.

### *Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas -*

La Caja cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las cuentas activas como a las pasivas. La Caja realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante Anexos y Reportes, tales como el Reporte 13 "Control de Límites globales e individuales" y Anexo 16-A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores". Cabe resaltar que esta información es informada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas (nota 8):

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Comercio	1,048,977	37	1,057,464	37
Créditos de consumo	601,593	21	601,880	21
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	213,572	8	209,551	8
Créditos hipotecarios para vivienda	199,263	7	183,995	6
Industria manufacturera	105,307	4	111,083	4
Intermediación financiera	12,079	-	1,859	-
Otros	643,614	23	683,118	24
	<u>2,824,405</u>	<u>100</u>	<u>2,848,950</u>	<u>100</u>

#### *Sistemas de medición y reporte de riesgos -*

La Caja cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar los riesgos de tipo de cambio y precio. Por otro lado para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, entre otros. Finalmente, la gestión del Riesgo operacional toma como base la metodología COSO - ERM.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e Informes tanto para la SBS como para los comités especializados de la Caja (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos).

#### **Riesgo crediticio**

En la caja el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2014, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos Pequeña Empresa y Microempresa que representan el 68% de la cartera total. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 8. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 11 y 12.

Asimismo, la Caja administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector económico, por zona geográfica y por tipo de producto.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Al 31 de diciembre de	
	2014 S/.000	2013 S/.000
Disponible	755,178	613,150
Inversiones disponibles para la venta	66,532	35,203
Inversiones a vencimiento	6,914	1,863
Cartera de créditos	2,576,019	2,632,608
Cuentas por cobrar	1,693	3,650
	<u>3,406,336</u>	<u>3,286,474</u>

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los rendimientos devengados:

	<u>Credito no minoristas</u> S/.000	<u>Crédito Pequeños y micro empresas</u> S/.000	<u>Crédito de consumo</u> S/.000	<u>Créditos hipotecarios para vivienda</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2014 -</b>					
<b>Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)</b>					
Normal	104,447	1,879,798	559,735	181,834	2,725,814
<b>Créditos vencidos no deteriorados (*)</b>					
CPP	4,784	80,644	27,556	4,684	117,668
<b>Crédito deteriorados (*)</b>					
Deficiente	1,052	32,872	6,420	2,697	43,041
Dudoso	2,334	44,504	8,530	2,599	57,967
Pérdida	<u>2,191</u>	<u>146,187</u>	<u>21,646</u>	<u>7,433</u>	<u>177,457</u>
Cartera bruta (*)	114,808	2,184,005	623,887	199,247	3,121,947
Menos provisiones (**)	<u>( 5,528)</u>	<u>( 198,200)</u>	<u>( 40,366)</u>	<u>( 12,769)</u>	<u>( 256,863)</u>
Total neto	<u>109,280</u>	<u>1,985,805</u>	<u>583,521</u>	<u>186,478</u>	<u>2,865,084</u>

**Año 2013 -**

<b>Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)</b>					
Normal	90,213	1,961,217	561,046	172,099	2,784,575
<b>Créditos vencidos no deteriorados (*)</b>					
CPP	1,916	65,021	22,144	4,335	93,416
<b>Crédito deteriorados (*)</b>					
Deficiente	542	26,827	6,317	1,904	35,590
Dudoso	61	34,340	7,420	1,619	43,440
Pérdida	<u>1,537</u>	<u>126,228</u>	<u>21,144</u>	<u>4,038</u>	<u>152,947</u>
Cartera bruta (*)	94,269	2,213,633	618,071	183,995	3,109,968
Menos provisiones (**)	<u>( 3,096)</u>	<u>( 178,981)</u>	<u>( 40,551)</u>	<u>( 8,124)</u>	<u>( 230,755)</u>
Total neto	<u>91,173</u>	<u>2,034,655</u>	<u>577,520</u>	<u>175,871</u>	<u>2,879,217</u>

(\*) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2014, literal A.

(\*\*) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2014, literal L. No incluye provisiones por sobreendeudamiento

**Riesgo de liquidez -**

La Caja aplica criterios regulatorios e incorpora también supuestos internos para algunas partidas consideradas en el Anexo 16 los cuales se basan en los vencimientos esperados para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología regulatoria, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

<u>Descripción</u>	<u>Hasta 1 mes</u> <u>S/.000</u>	<u>Más de 1 hasta 3 meses</u> <u>S/.000</u>	<u>Más de 3 hasta 12</u> <u>S/.000</u>	<u>Más de 1 año</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014 -</b>					
Obligaciones a la vista	54	40	-	72	166
Obligaciones por cuentas de ahorro	50,650	33,837	-	596,253	680,740
Obligaciones por cuentas a plazo	160,022	249,291	761,674	520,533	1,691,520
Obligaciones relacionadas con inversiones negociables y a vencimiento					
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	16,097	19,555	64,172	25,035	124,859
Fondos interbancarios pasivos					
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	31,568	4,105	3,170	-	38,843
<b>Total</b>	<b>258,391</b>	<b>306,828</b>	<b>829,016</b>	<b>1.141,893</b>	<b>2,536,128</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 -</b>					
Adeudos y obligaciones financieras del país	113	228	1,066	60,000	61,407
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	384	-	-	12,795	13,179
Valores, títulos y obligaciones en circulación					
Cuentas por pagar - derivados para negociación					
Cuentas por pagar - otros	8,574	4,379	19,704	-	32,657
Posiciones pasivas en derivados					
Delivery	-	-	13,033	-	13,033
Contingentes	373	1,081	544	-	1,998
<b>Total</b>	<b>267,835</b>	<b>312,516</b>	<b>863,363</b>	<b>1,214,688</b>	<b>2,658,402</b>

#### **Riesgo de mercado -**

El Riesgo de Mercado está conformado por el Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Precio y es gestionado por la Caja dentro del marco de un modelo definido.

#### **Riesgo de Tasa de Interés -**

La Caja Arequipa aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se elaboran todos los meses los Anexos N° 7 de medición del riesgo de tasa de interés, a través de los cuales se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado de estos Anexos para los años 2013 y 2014:

	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
<b>Año 2013</b>							
<b>ACTIVO</b>							
Disponible	526,691	-	-	-	-	-	526,691
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	1,343	1,653	543	10,610	22,941	-	37,090
Créditos Vigentes	180,212	140,252	129,072	355,933	586,625	1,298,629	2,690,723
Cuentas por Cobrar por Fideicomiso	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Activa en derivados de tasa de interés extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Activa en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL (I)</b>	<b>708,266</b>	<b>141,905</b>	<b>129,615</b>	<b>366,543</b>	<b>609,566</b>	<b>1,298,629</b>	<b>3,254,504</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el Público:	225,882	193,892	230,439	534,088	934,122	583,017	2,701,440
- Obligaciones a la Vista	325	162	162	-	-	-	649
- Obligaciones por Cuentas de Ahorro	36,328	66,816	66,816	200,448	400,897	-	771,305
- Obligaciones por Cuentas a Plazo	189,229	126,914	163,461	333,640	533,225	583,017	1,929,486
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	10,615	-	-	-	-	-	10,615
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	10,830	1,524	2,281	4,501	21,925	86,501	127,562
Pos. Pasiva en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Pasiva en derivados de IME	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Pasiva en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL (II)</b>	<b>247,327</b>	<b>195,416</b>	<b>232,720</b>	<b>538,589</b>	<b>956,047</b>	<b>669,518</b>	<b>2,839,617</b>
Brecha Marginal (I) - (II)	460,919	( 53,511)	( 103,105)	( 172,046)	( 346,481)	629,111	414,887
Brecha Acumulada	460,919	407,408	304,303	132,257	214,224	414,887	-

Año 2014	Hasta 1 mes S/.000	Más de 1 hasta 2 meses S/.000	Más de 2 hasta 3 meses S/.000	Más de 3 hasta 6 meses S/.000	Más de 6 hasta 12 meses S/.000	Más de 12 meses S/.000	Total S/.000
<b>ACTIVO</b>							
Disponibles	35,066	34,316	33,072	89,234	196,730	93,085	481,503
Fondos Interbancarios	50,039	-	-	-	-	-	50,039
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	30,686	7,014	665	10,235	20,544	3,549	72,693
Créditos Vigentes	175,808	140,444	138,362	355,788	579,532	1,223,852	2,613,796
Cuentas por Cobrar por Fideicomiso	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Activa en derivados de tasa de interés extranjera	27,788	-	-	-	12,410	-	40,198
Pos. Activa en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ( I )</b>	<b>319,387</b>	<b>181,774</b>	<b>172,099</b>	<b>455,257</b>	<b>809,216</b>	<b>1,320,486</b>	<b>3,258,219</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el Público:	210,135	207,471	195,289	534,614	1,029,402	581,168	2,758,079
- Obligaciones a la Vista	165	1	1	2	4	-	173
- Obligaciones por Cuentas de Ahorro	29,352	74,064	74,064	222,193	444,387	-	844,060
- Obligaciones por Cuentas a Plazo	180,618	133,406	121,224	312,419	585,011	581,168	1,913,846
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	20,974	1,651	1,651	4,954	9,907	-	39,137
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	2,348	114	114	907	25,718	117,484	146,685
Cuentas por Pagar sensibles y Otros Pasivos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Pasiva en derivados de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-
Pos. Pasiva en derivados de ME	26,015	-	-	-	12,413	-	38,428
Pos. Pasiva en otros derivados sensibles	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ( II )</b>	<b>259,472</b>	<b>209,236</b>	<b>197,054</b>	<b>540,473</b>	<b>1,077,440</b>	<b>698,652</b>	<b>2,982,329</b>
Brecha Marginal (I) - (II)	59,915	27,462	24,955	85,218	268,224	621,834	275,890
Brecha Acumulada	59,915	32,453	7,498	77,720	345,944	275,890	-

### Riesgo cambiario -

La Caja cuenta con un modelo interno para la administración de dicho riesgo. El cual busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de balance tanto activas como pasivas en moneda extranjera (monedas distintas al Nuevo Sol) y su impacto en el Patrimonio Efectivo de la Caja.

El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 99% y se calcula de manera diaria.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (Patrimonio Efectivo) ni en el margen de la Caja, ya que son modelos que sirven para la gestión interna, más no han sido aprobados por la SBS para cálculo de requerimientos de patrimonio efectivo.

La Caja realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tipo de cambio fue de US\$1 = S/2.986 y S/2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = S/2.981 y US\$1 = S/2.989, respectivamente (US\$1= S/2.794 y US\$1= S/2.796, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
<b>Activos monetarios</b>		
Disponibles	68,855	49,220
Inversiones negociables y a vencimiento	3,939	482
Créditos	87,822	93,081
Cuentas por cobrar	13	841
Otros activos	384	820
	<u>161,013</u>	<u>144,444</u>
<b>Pasivos monetarios</b>		
Obligaciones con el público	141,453	128,553
Depósito de empresas del sistema	105	66
Cuentas por pagar	57	1,211
Provisiones	75	56
Otros Pasivos	15,551	16,063
	<u>157,241</u>	<u>145,949</u>
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	3,772	( 1,505)
<b>Posición pasiva neta en forwards</b>	( 4,867)	-
<b>Posición pasiva neta global</b>	<u>( 1,095)</u>	<u>( 1,505)</u>

### Riesgo Operacional -

La Gestión del Riesgo Operacional está basada en el Estándar Australiano AS/AN. Desde el año 2012, se han realizado ajustes a la Unidad de Gestión de Riesgos Operacionales, de acuerdo a los criterios indicados por la SBS en la Resolución SBS No.2116- 2009 "Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional". Como parte de ello se rediseñó la Matriz de Riesgos Operacionales (la

definición de los controles de dicha matriz) sobre la base de rangos cualitativos a niveles de probabilidad e impacto y la identificación de los riesgos inherentes por unidad, servicio y departamentos en la Caja.

Adicionalmente, se ha diseñado la Metodología del Programa de Incentivos para Buenas Prácticas de Riesgos Operacionales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.2116- 2009.

La gestión de riesgos de seguridad de información se encuentra a cargo de la Unidad de Riesgos - Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, la que se encarga de velar por proteger y resguardar adecuadamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que soportan los productos y/o servicios de la Caja.

### **Gestión de Continuidad del Negocio**

Las políticas de continuidad adoptadas por la Caja tienen como objetivo establecer los principios básicos y el marco necesario para garantizar que la operatividad del negocio continúe de una manera razonable, ante la ocurrencia de eventos internos y externos que produzcan alguna interrupción o inestabilidad en sus operaciones.

El asegurar que la gestión de la continuidad del negocio sea consistente con las políticas y procedimientos de gestión de riesgos tiene como fundamento la normatividad de la SBS, en específico a la Circular SBS No.G 139-2009 "Gestión de la Continuidad del Negocio", la misma que está alineada al estándar de la British Standard 25999 (BS-25999).

La gestión de continuidad implementada cumple con las funciones que devienen de la Circular SBS No.G 139-2009, que dispone informar a la Gerencia Mancomunada, Comité de Riesgos y Directorio los aspectos relevantes de la gestión de la continuidad del negocio para una oportuna toma de decisiones, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio, ante una interrupción en las operaciones del Caja.

## **28 HECHOS POSTERIORES**

Después del 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.